



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 135

En la ciudad de Panamá, al día cinco (5) del mes de diciembre de dos mil catorce (2014), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

700 Z	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO.CARLOS AYALA MONTERO, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>FRANCISCO ANTONIO ROZAS ARISTY</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.1327-2014-S.D.G. DE 11 DE JULIO DE 2014, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, EL SILENCIO ADMINISTRATIVO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
701 B	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO.CARLOS AYALA MONTERO, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>JOSE ALBERTO CHAN CHIO</b> PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN No.2934-2013-S.D.G. DE 27 DE DICIEMBRE DE 2013, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, EL SILENCIO ADMINISTRATIVO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
702 F	<b>PROCESO SUMARIO</b> PROMOVIDO POR LA FIRMA LEX COUNSEL & CO., EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>TATIANA PADILLA GORDON</b> , ( EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA <b>MONIQUE VEGA</b> ), PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIÓN Y PRIMA DE ANTIGUEDAD POR DESPIDO INJUSTIFICADO EN CONTRA DEL ESTADO (MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES).
703 B	<b>INCIDENTE DE NULIDAD</b> INTERPUESTO POR LA LICDA.SILVIA PATRICIA MORENO AGREDA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>CABLETOTAL PANAMÁ, S.A.</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO POR COBRO COACTIVO QUE LE SIGUE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
704 Z	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO.RAFAEL PONCE

	<b>GONZALEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CASA REAL DE VALORES, S.A., PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN SMV NO.178-14 DE 22 DE ABRIL DE 2014, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</b>
705 <i>B</i>	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO.GABRIEL ARROCHA NIETO, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE GABRIEL ARROCHA GORDILLO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN NO.2806-2013 S.D.G.,DE 16 DE DICIEMBRE DE 2013, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</b>
706 <i>F</i>	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO.CARLOS EUGENIO CARRILLO GOMILA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE AIR LOUNGE CORPORATION, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA CERTIFICACIÓN NO.109-JD-14 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EXPEDIDA POR EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, S.A., SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</b>
707 <i>F</i>	<b>DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO.HUGO ARMANDO ROJAS RODRIGUEZ, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CESAR OSCAR FRAIZ QUIJADA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN NO.1331-2014-S.D.G. DE 11 DE JULIO DE 2014, EMITIDA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, SUS ACTOS CONFIRMATORIOS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.</b>

700	<i>Zamorano</i>
701	<i>Bernaldes</i>
702	<i>Fábrega</i>
703	<i>Bernaldes</i>
704	<i>Zamorano</i>
705	<i>Bernaldes</i>
706	<i>Fábrega</i>
707	<i>Fábrega</i>

Así terminó el acto,



EL MAGISTRADO PRESIDENTE ,



LA SECRETARIA